



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de RAFAEL VALDERRAMA CERVERA 12107762 contra MARTHA LUCIA LOZADA SANDOVAL 26444151. Radicación 41001-4189-004-2019-00019-00.

Atendiendo lo solicitado por las partes, de conformidad con lo establecido por el artículo 461 del Código General del Proceso, se

RESUELVE

1°.- DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo de RAFAEL VALDERRAMA CERVERA contra MARTHA LUCIA LOZADA SANDOVAL, por pago total de la obligación.

2°.- DISPONER el levantamiento de las medidas cautelares. En caso de existir embargo de remanente, déjense los bienes por cuenta de la autoridad respectiva. Ofíciense.

3°.- ARCHIVAR el expediente.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ